



SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.

EN CIUDAD IZÚCAR DE MATAMOROS, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN EL INMUEBLE CONOCIDO COMO "CASA COLORADA", UBICADO EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN ESQUINA CON CALLE COMONFORT, RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 102 Y 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 46, 70, 75, 76, 77 Y 90 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, CIUDADANOS: DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, EN EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, Y LOS CIUDADANOS REGIDORES: URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA; FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA, AURELIA SÁNCHEZ REYES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL; ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL; MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL; FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, GUADALUPE BÁEZ PAZ, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO, CULTURA Y TURISMO, JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES, CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES, Y COMO SECRETARIA GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO LA LICENCIADA LAURA ESTEFANIA CASTILLO RAMIREZ, PARA EL EFECTO DE DAR SEGUIMIENTO A LA SESIÓN Y SE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS DE LEY; ACTO CONTINUO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

PRIMERO. PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO.

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

TERCERO. DEVELACIÓN DEL FACSIMIL DEL DECRETO DE CIUDAD A IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

CUARTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2015, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.

-----DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA-----

PRIMERO. PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO: CIUDADANO DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, CIUDADANOS REGIDORES: URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ (SE HACE CONSTAR SU INASISTENCIA), JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA, FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, AURELIA SÁNCHEZ REYES, ERNESTO

JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ (SE HACE CONSTAR SU INASISTENCIA), MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO (SE HACE CONSTAR SU INASISTENCIA), GUADALUPE BÁEZ PAZ (SE HACE CONSTAR SU INASISTENCIA), JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, MANIFESTANDO PRESENTES NUEVE DE LOS TRECE MIEMBROS DEL CABILDO.-----

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, LA SECRETARIA GENERAL INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

SEGUNDO. SE DA LECTURA Y SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, ANTE LO CUAL LOS MIEMBROS DEL CABILDO PRESENTES MANIFESTARON POR UNANIMIDAD APROBAR EL ORDEN DEL DÍA.-----

TERCERO. SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDE A LA DEVELACIÓN DEL FACSIMIL DEL DECRETO DE CIUDAD A IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

EN ESTE MOMENTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DOCTOR MANUEL MADERO GONZALEZ, EL CUERPO DE REGIDORES Y SINDICO MUNICIPAL PROCEDEN A LA DEVELACIÓN DEL FACSIMIL DEL DECRETO QUE ALBERGARÁ EL SALÓN DE CABILDOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

EN LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. MANUEL MADERO GONZALEZ, DA LECTURA A LA COPIA CERTIFICADA DEL DECRETO QUE OBRA EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, POR EL CUAL SE LE CONCEDE EL TÍTULO DE CIUDAD, CON EL NOMBRE DE MATAMOROS, AL PUEBLO DE IZÚCAR, DOCUMENTO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA Y QUE A LA LETRA DICE:

Dr. Miguel Oliver
Amador
EL GENERAL DE BRIGADA, JOSÉ MARIA CALDERON, GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE LA PUEBLA DE LOS ANGELES.

Amador
El Honorable Congreso de este Estado se ha servido expedir, y dirigirme el decreto siguiente.

Amador
"El Congreso constituyente del Estado libre y soberano de la Puebla de los Angeles, declara y decreta lo siguiente=Se concede al pueblo de Izúcar el título de ciudad, con el nombre de Matamoros= Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado para su cumplimiento, haciéndolo publicar y circular= Dado en la sala de sesiones á 29 de Octubre de 1825=Rafael Adorno Presidente=Rafael Francisco Santander Diputado Secretario=José Maria Oller Diputado Secretario=Al Gobernador del Estado"

Amador
Y mando se le dé puntual cumplimiento, publicándose por bando en todos los lugares del Estado, y circulándose á quienes corresponda. Dado en Puebla a 3 de noviembre de 1825.

José Maria Calderon

Firman

Ramon Ponce de León
Srio.

CUARTO. COMO ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2015, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.----

POR LO CUAL SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2015, SE PROCEDE A DAR POR CONCLUIDA LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018. DOY FE.-----

A CONTINUACIÓN SE HACEN CONSTAR LOS NOMBRES, DE QUIENES INTERVINIERON, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL ACTA.-----

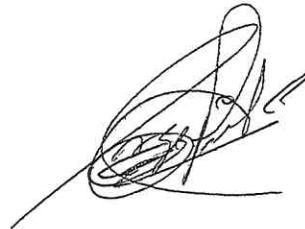


DR. MANUEL MADERO GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REGIDORES:



LIC. JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA
DE GOBERNACION Y SEGURIDAD PÚBLICA



C. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN
DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE
MUNICIPAL



LIC. FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA.
DE INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERIA.

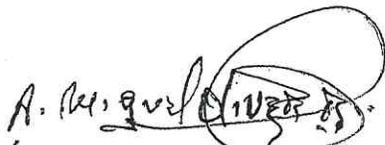


PROFRA. AURELIA SÁNCHEZ REYES.
DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

C. MARÍA LUISA LEZAMA MORALES
DE EDUCACION PÚBLICA MUNICIPAL



C. CÁNDIDO SOLÍS MERCADO
DE JUVENTUD Y DEPORTES



C. ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ
DE GRUPOS VULNERABLES



LIC. FRANCISCO SAUCEDO GOMEZ
SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. LAURA ESTEFANÍA CASTILLO RAMÍREZ
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.